

DOCUMENTO Resolución: Resolución nº 2026/1028 - Sesión PL-30/04/2026-8	IDENTIFICADORES Resolución Nº: 2026/1028
OTROS DATOS Código para validación: 11E34-2E083-2DD3E Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CARMEN ÁLVAREZ MARÍN, Alcaldesa - Presidenta, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 30/04/2026 14:03 2.- VICTOR BARBERO DIEGUEZ, Oficial Mayor, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 30/04/2026 14:06

Sesión 8/2026



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

VBD/ldg

PLENO DEL AYUNTAMIENTO

CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE

FECHA: TREINTA (30) DE ABRIL DE 2026

DECRETO: Para la sesión EXTRAORDINARIA Y URGENTE del Pleno del Ayuntamiento que habrá de tener lugar hoy, **TREINTA (30) DE ABRIL DE 2026, A LAS 17:00 HORAS** en primera convocatoria o, en su caso, dos días hábiles después, a la misma hora, en segunda; fórmese el Orden del Día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los miembros de la Corporación a los que se remitirá copia de aquel.

LA ALCALDESA, Carmen Álvarez Marín

Lo manda y firma la Presidenta, de lo que como Secretario doy fe.

EL OFICIAL MAYOR EN FUNCIONES DE SECRETARIO GENERAL¹, Víctor Barbero Diéguez

N.º de orden	Punto de orden del día	Expediente
1	Propuesta de autorización del gasto y prórroga contractual del contrato relativo al servicio de ayuda a domicilio.	2023/02.07.01.08/1071
2	Propuesta de aprobación inicial del Estudio Económico-Financiero del Servicio Público Local de Transporte Colectivo Urbano de Viajeros, y de continuidad del servicio (Dictamen 27/04/2026).	2026/02.07.01.03/4794
3	Propuesta de aprobación inicial del Estudio de Viabilidad Económico-Financiera como actuación preparatoria del contrato de Concesión del Servicio Colectivo del Transporte Público Urbano de la ciudad, así como la continuidad de la prestación de dicho Servicio por la Sociedad Mixta "Transportes Urbanos de Sanlúcar, S.A" (Dictamen 30/04/2026).	2026/02.07.01.03/5962

Documento firmado electrónicamente

1 Por suplencia



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1263338 11E34-2E083-2DD3E 61B05EFDAA14E57A960DDAEC5F09192CE9D9FB1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificarDocumentos.do?>